



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 113/2016

Ciudad de México, a 30 de junio de 2016.

MUJERES CONSTITUYENTES DE LA CDMX SE REÚNEN EN LA SEDE DE LA CDHDF

- **En este primer encuentro, la Presidenta de la CDHDF destacó la importancia de la progresividad de los derechos humanos y la perspectiva de género**
- **Acuerdan volver a reunirse el próximo 3 de agosto**
- **La CDHDF entregará los insumos generados en torno a los derechos humanos con especial énfasis en el de las mujeres**
- **Conjuntará las plataformas partidistas en torno a la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos**

Mujeres Constituyentes de la Ciudad de México sostuvieron un diálogo sobre diversos temas de la Carta Magna capitalina, evento en el que la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Doctora Perla Gómez Gallardo, enfatizó que es indispensable que la progresividad de los derechos humanos sea mostrada.

En el Salón *Digna Ochoa*, la *Presidenta* de la CDHDF, coincidió en que “la Constitución Política de la Ciudad de México deba tener más derechos incluso que los que tiene la Carta Magna federal. No puede ir al contrario de la federal, pero sí puede dar más derechos”.

Sobre los derechos adquiridos en la Ciudad de México, comentó que la CDHDF ha planteado la posibilidad de poner una especie de candado en un Artículo Transitorio que expresamente exponga: “Todo derecho vigente se conserva en sus términos y sólo se actualiza el término de Distrito Federal a Ciudad de México”.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos capitalina ofreció a las Mujeres Constituyentes poner a su disposición toda la información e insumos generados por este Organismo en 22 años de trabajo, en aquellos que visibilizan los factores estructurales que concurren en violaciones de los derechos humanos en esta Ciudad.

“La información es suya. Lo que queremos es que la tengan, que la puedan consultar, que la usen, porque finalmente no se está partiendo de cero en esta Ciudad y más en materia de derechos humanos; y lo que se ha tratado de ensanchar desde la sociedad civil y todas las conquistas que ha tenido la capital”, dijo.

Asimismo, la Doctora Perla Gómez Gallardo les ofreció el espacio de la CDHDF para la realización de foros o mesas de trabajo y se comprometió a impulsar pronunciamientos o exhortos a las autoridades que pongan en riesgo el derecho humano a la igualdad.

Con diferentes trayectorias de trabajo parlamentario, activista, partidista, académico, o profesional desde la sociedad civil y los movimientos feministas, las Mujeres Constituyentes coincidieron en señalar la importancia de transversalizar la perspectiva de género. Reconocer en esta Ciudad la diversidad de las personas para posicionar los derechos de las personas con discapacidad, los derechos laborales, la paridad horizontal y vertical, derechos de los pueblos originarios, derechos de las personas jóvenes, participación ciudadana y el derecho a la cultura, el derecho a la Ciudad, el derecho a la ciencia y a la tecnología, entre otros derechos, la comunicación intergeneracional y el seguimiento de agendas ciudadanas de las personas LGBTTTI.

Se acordó una siguiente reunión para el próximo 3 de agosto en la sede de la CDHDF, además de solicitarle al Jefe de Gobierno, Doctor Miguel Ángel Mancera, por conducto de la CDHDF, los avances que registra su propuesta para la Constitución, con el fin de contar con la información antes del 15 de septiembre.

Las asambleístas Constituyentes propietarias que estuvieron en la reunión fueron: Marcela Lagarde y de los Ríos, Katia D'Artigues Beauregard, Guadalupe Elizabeth Muñoz Ruiz, Nelly Antonia Juárez Audelo, Lol Kin Castañeda Badillo, Diana Arellano Rivera, Tobyanne Ledesma Rivera, Elena Chávez González, Ana Julia Hernández Pérez, Kenia López Rabadán, María Teresa Gómez Mont, Irma Cué Sarquís, María Fernanda Bayardo Salim, Aída Arregui Guerrero y Alejandra Moreno Toscano.

También participaron las asambleístas suplentes María Angélica Nadurille, Camerina Robles, Beatriz Barros Horcasitas, Teresa Vicencio Álvarez, Mariana Gómez Román, Jessica Gil, Ana Karen Yáñez y Paola De la Lanza.

La información de la CDHDF se hará llegar a todos y todos los integrantes de la Asamblea Constituyente. Estos insumos estarán en el portal de la Comisión en un apartado especial.

www.cd hdf.org.mx